



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

Instituciones, participación ciudadana y gobernancia: deudas de nuestro proceso democrático

Jaime Alberto Rendón Acevedo

Centro de Estudios en Desarrollo y Territorio, Universidad de La Salle

Los humanos tenemos grandes capacidades, y, en cierto modo, hemos participado de la idea según la cual los jefes tienen unas capacidades genéticas de las que el resto de nosotros carecemos.

Elinor Ostrom (Agosto 7 de 1933 - Junio 12 de 2012)

Los hechos de nuestra democracia van marcando los derroteros que demuestran la cooptación del Estado por parte de distintos grupos de interés, mafias políticas y económicas que usufructúan lo público en desmedro del interés colectivo. Lo económico ha quedado al albedrío de los grandes grupos financieros en un país caracterizado por una estructura empresarial de micros y pequeñas empresas; ahora la justicia queda a expensas de los legisladores en un acto de soberbia, pero ante todo de inmoralidad de quienes ostentan la representatividad popular.

Han quedado en entredicho dos elementos esenciales en la construcción y legitimidad de una democracia: la fortaleza y respecto a sus instituciones, así como la gobernancia que ellas deben significar.

A propósito de estos temas, valga recordar entonces los aportes que la profesora Elinor Ostrom, la primera mujer galardonada con el Premio Nobel de Economía (2009), quien falleció el martes 12 de junio. Elinor Ostrom recibió el Premio Nobel por su trabajo en materia de gobernancia, donde da cuenta de la posibilidad del cuidado y preservación de bienes públicos; es decir, le mostró al mundo que, bajo condiciones institucionales adecuadas, una sociedad es capaz de cuidar de sí misma y garantizar unas condiciones de vida digna.

El aporte que la profesora Ostrom le hace al mundo es evidente para el caso de nuestra precaria democracia, donde lo público ha terminado ser de unos pocos. El primer elemento a resaltar constituye la síntesis de un cambio de paradigma, alternativo a las ideas vigentes: la participación ciudadana y la fortaleza institucional como garantía de derechos, de lo público y también del adecuado manejo de lo privado, es decir, la solidez social depende de las construcciones sociales, de su participación, sus solidaridades y sus proyectos éticos comunes.

El segundo aspecto posiciona de forma contundente que las instituciones son determinantes de la organización económica, política y social, y no arandelas de esta. Es a partir de la naturaleza y dinámica de las instituciones presentes en una sociedad que se puede entender el modo de organización de ésta; no son las instituciones un agregado de las interacciones económicas y sociales son la razón de ser y se convierten en el vínculo fundamental de su adecuado funcionamiento.

Con los aportes investigativos de la profesora Ostrom, ideas como el *buen vivir* adquieren mayor fuerza, dado que se pone de manifiesto el hecho que las comunidades en sí, es decir sus características culturales, su historia, son determinantes del trascender presente y futuro, de la evolución de los pueblos. Así mismo, se pone de manifiesto que la sociedad necesita desarrollar un funcionamiento adecuado con la naturaleza, que las instituciones son la esencia de la sociedad y que es en el entendimiento de la particularidad de las sociedades, sus culturas y sus proyectos de vida donde se dilucida el camino hacia su Buen Vivir, hacia la libertad plena, hacia la construcción de las democracias.

Pero, estos avances que desde las ciencias sociales y económicas se premian por la academia terminan en ser solo eso, “ideas superfluas” que no tienen trascendencia en una sociedad como la nuestra donde los sueños y los proyectos de la democracia terminan por quedar rezagados ante los favores políticos o las decisiones de grupos de poder de controlar al Estado aun en contra del bienestar colectivo.

En un acto “ultimo”, el presidente Santos, no sin riesgos, salió en defensa de la Constitución mostrando no sólo su desacuerdo, sino a solicitarle a los partidos su concurso para evitar que fuera promulgada definitivamente la reforma. Pero, empiezan a ser interesantes algunos fenómenos observados.

- El primero tiene que ver con la indignidad popular manifiesta a través de las redes sociales, nuevas formas de participación que se han ido posicionando como alternativas ante la escasez de espacios de deliberación social. Queda la inquietud de ¿qué habría pasado si no se genera el “escándalo social”?
- La reforma se concilia, en apariencia, por fuera del Gobierno, ya el Ministro mostró su entereza y por lo menos renunció, pero se aprueba y ahora resulta que todos van quedando como si los hubiesen engañado, todos se rasgan las vestiduras y las disculpas van y vienen dejando en el ambiente un halo de que quienes hacen las leyes no las leen y es difícil saber si hacen bien su papel de legisladores.
- Los partidos políticos quedaron desdibujados, la disciplina termina en el pago de favores y en la prevalencia de los intereses individuales.
- Es ingenuo pensar que el presidente de la República y sus ministros no sabían del engendro que se estaba armando, máxime cuando desde

distintas instancias de la sociedad civil se advertía sobre los peligros de la reforma que se discutía.

- ¿Por qué los demás organismos de vigilancia, control y justicia han permanecido al margen de la situación? Las lecturas que se han realizado de la reforma van dejando a las partes con algunos beneficios en la pretendida reforma. Se generaba así una maquina perversa de favores a costa de la impunidad.

El daño al poder legislativo, pero en general a los poderes e instituciones del Estado está hecho, una de los principales activos en una democracia es la garantía de la Gobernancia a través de la confianza que los y las ciudadanas depositan en sus instituciones. Con estos sucesos en torno a la reforma a la Justicia la confianza ciudadana en el Senado y en la Cámara, de manera especial, solo para mencionar por ahora a las directamente involucradas, ha quedado resquebrajada y el retorno a ella deberá hacerse desde una nueva elección, de un acto que va desde la renuncia voluntaria o el cierre que la ciudadanía haga del Congreso para posibilitar una nueva elección sin que los actuales legisladores tengan derecho a presentarse.

Tantos años de control a las instituciones por parte de poder presidencial han dejado tan malograda la democracia que los asomos de cambio están terminando por nuevas cooptaciones, nuevos grupos al margen de la ley que posibilitaran el orden establecido a través de los regímenes de prebendas y usufructos, venganzas además a quienes se atrevieron a defender la democracia, la pluralidad y la fortaleza institucional.

No en vano la Academia Sueca le concedió el Premio Nobel a Elinor Ostrom, en momentos donde la economía mundial se desmoronaba y aún no ha terminado de hacerlo ante las inmorales de un sistema donde prevalece la codicia aun a costa de la dignidad y el bien-estar de las poblaciones. Mensajes desde distintos lados para pensar en construir otro mundo posible, el mismo que se hará sólo desde la participación activa de la ciudadanía y la generación de instituciones que den cuenta de los acuerdos sociales de sus sueños y sus ansias por un Buen Vivir.

Edición N° 00309 – Semana del 29 de Junio al 5 de Julio de 2012